



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Superior de Manizales
Sala Penal

Radicado: 17001-61-00000-2015-00007-05

Procesado: Rubén Darío Serna Serna y otros.

Delito: Tentativa de homicidio agravado y otros.

Despacho de origen: Juzgado Sexto Penal de Circuito de Manizales.

Manizales, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 178 del Código de Procedimiento Penal¹, se fija el día **viernes veintiocho (28) de abril de 2023, a las diez de la mañana (10:00 A.M.)** como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto de segunda instancia proferido en el proceso penal **Rad. 2015-00007-05**, adelantado en contra del señor Rubén Darío Serna Serna y otros.

Esta audiencia se realizará de manera virtual.

De acuerdo con los Arts. 171 y 172 del C.P.P, se dispone a través de secretaría citar a los sujetos procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DENNYS MARINA GARZON ORDUÑA
Magistrada revisora²

¹ Ley 906 de 2004.

² Mediante Resolución 176 del 17 de abril de 2023, el Presidente del Tribunal Superior de Manizales concedió permiso al Dr. José Noé Barrera Sáenz, para ausentarse del despacho a su cargo los días 20, 21 y 24 de abril de 2023.